

---

**Informe Anual de Cumplimiento de la  
Memoria Ambiental del aeropuerto  
de Logroño-Agoncillo 2022**

---



<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	.....	<b>1</b>
<b>2.</b>	<b>INDICADORES Y VALORES POR FACTOR DEL MEDIO</b>		
	1. TRÁFICO AÉREO	.....	2
	2. ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	.....	2
	3. BIODIVERSIDAD	.....	3
	4. RESIDUOS	.....	3
	5. MEDIO HIDROLÓGICO	.....	4
	6. PATRIMONIO CULTURAL	.....	5

## 1. INTRODUCCIÓN

Afortunadamente, el año 2022 supuso el final de la pandemia tal como la conocimos y ha sido el año del comienzo de la recuperación. Aunque aspectos como la inestabilidad geopolítica, macroeconómica y sectorial han contribuido a la permanencia de un contexto de cierta incertidumbre en las operaciones de nuestro sector, cerramos el año con una situación prácticamente normalizada en términos de conectividad y volumen de tráfico, a la espera de poder recuperar los niveles de tráfico previos a la pandemia en 2024, antes de lo previsto inicialmente, pronosticando que el número de viajeros de la red en España rondará los 300 millones para 2026.

243,7 millones de pasajeros han transitado por los 46 aeropuertos y 2 helipuertos de Aena en España en 2022, lo que representa un 88,5% del tráfico de 2019 en el mismo periodo. En este proceso de recuperación del tráfico aéreo, cabe señalar que los aeropuertos españoles han sido una de las escasas excepciones en el contexto de los graves problemas operativos acontecidos en los principales aeropuertos europeos, prueba del buen hacer y la solidez de Aena.

Y todo ello, de la mano de un creciente reconocimiento de nuestro compromiso con la sostenibilidad y los aspectos ESG, por parte de los analistas ESG e índices de referencia. Así, a modo de ejemplo, por primera vez, en 2022, Aena ha sido incorporado en el prestigioso Sustainability Yearbook 2021 de S&P Global, y ha conseguido de nuevo la máxima calificación otorgada por Carbon Disclosure Project (CDP) en materia de cambio climático.

En este contexto pospandémico singular y complejo, se emite este Informe al objeto de dar cumplimiento a la Resolución conjunta de la Secretaría de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y de la Secretaría de Estado de Transportes del Ministerio de Fomento por las que se formula la **Memoria Ambiental del Plan Director del aeropuerto de Logroño-Agoncillo** que detalla y explica la evolución acumulada de diversos indicadores asociados a su actividad e impacto ambiental en el año 2022.

## 2. INDICADORES Y VALORES

### 2.1 TRÁFICO AÉREO

A lo largo de 2022, Aena ha apreciado cómo los efectos de la pandemia causada por la Covid-19 se han ido progresivamente aminorando, recuperando gran parte de sus niveles de tráfico con respecto a 2019.

Respondiendo a esta tendencia general de la red, el tráfico de pasajeros en 2022 aumenta respecto al año anterior, en concreto, por la mayor ocupación de los aviones, nuevas frecuencias y nuevas actividades de touroperadores como, por ejemplo, Sama Travel, que programó tres vuelos en 2022 con destino Luxor, mediante la ampliación del servicio de esta compañía de la mano de Egyptair a veinte nuevas ciudades españolas, entre ellas la capital riojana.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2022	% 22/21	UNIDAD
Tráfico aéreo	Pasajeros totales	10.304	89,41	pax
	Operaciones totales	1.983	49,10	mov
	Mercancía	0	-	kg
	ATU	208.604	50,68	ut

### 2.2 ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

En relación a este aspecto ambiental, los indicadores del aeropuerto riojano ponen de manifiesto un aumento en emisiones alcance 1, asociado al aumento de consumo de las calderas por climatización, el de los vehículos del aeropuerto como consecuencia del incremento de actividad y también, el exigido por las prácticas realizadas del SEI, que han superado a las realizadas en 2021.

Las emisiones de alcance 2 mantienen valor 0 en 2022, dado que el porcentaje de la compra de electricidad que cuenta con el certificado de garantía de origen de fuentes renovables, sigue siendo del 100%, como en 2021.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2022	% 22/21	UNIDAD
Energía y cambio climático	Emisiones CO <sub>2</sub> – Alcance 1	16,60	+100	t
	Emisiones CO <sub>2</sub> – Alcance 2	0	-	t

## 2.3 BIODIVERSIDAD

---

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2022	% 22/21	UNIDAD
Biodiversidad	Número de reuniones con el Órgano Competente	1	0	nº
	Número de colisiones con especies protegidas	0	-100	nº

El Comité de Fauna del aeropuerto de Logroño-Agoncillo continúa su actividad en 2022, tratando en su reunión anual los riesgos asociados a la fauna en el interior y en el entorno aeroportuario, mediante la caracterización de hábitats, definición de áreas de importancia del recinto y entorno aeroportuario, análisis de riesgos e incidencias, así como la revisión de las medidas de gestión y control de fauna implementadas.

Promovido por Aena, siguen formando parte de este Comité la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Usuarios y Operadores del aeropuerto (Pegasus-Fenix, Guardia Civil, Bhelma III, ...), Gobierno de la Rioja (Dirección General de Biodiversidad) y Ayuntamientos del entorno (Logroño y Mendavia).

La reunión ordinaria anual de 2022 tuvo lugar en el mes de mayo, sin que, a lo largo de esta anualidad, haya sido preciso convocar otra.

En esta anualidad, no ha sido registrada colisión alguna con especies protegidas.

## 2.4 RESIDUOS

---

Aena está comprometida con el desarrollo de una economía circular en el entorno aeroportuario para minimizar el volumen de residuos generados, fomentar su adecuada segregación y contribuir a maximizar su valorización. Por ello, trabaja para asegurar una correcta gestión de los residuos generados y establece las siguientes prioridades:

- Reducir la generación de residuos derivados de las actividades de la Compañía
- Reducir la generación de residuo banal (fracción resto) en las instalaciones aeroportuarias, especialmente el relacionado con la actividad comercial
- Controlar y realizar una labor de seguimiento de toda la tipología de residuos generados en todas las actividades del aeropuerto (control de contratistas y concesionarios) para asegurar la correcta segregación, acopio y gestión externa de los residuos

En este año 2022, destacar que comienza el registro de la gestión de las principales partidas de residuos no peligrosos, en base a un factor de estimación relacionado con el tráfico de pasajeros, dado que su gestión se realiza por los servicios municipales.

Adicionalmente, en esta anualidad y a diferencia de 2021, tareas propias de mantenimiento periódico de equipos e instalaciones generan partidas de residuos peligrosos.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2022	% 22/21	UNIDAD
Residuos	Residuos anuales totales generados y gestionados	4.338	n.d.	kg
	Residuos anuales totales generados y gestionados/ATU	0,0208	n.d.	kg
	Residuos peligrosos	2.597	+100	kg
	Residuos peligrosos destinados a valorización	2.597	100	kg
	Residuos peligrosos destinados a eliminación	0	-	kg
	Residuos no peligrosos	1.741,43	n.d.	kg
	Residuos peligrosos destinados a valorización	360,69	n.d.	kg
	Residuos peligrosos destinados a eliminación	1.380,74	n.d.	kg

## 2.5 MEDIO HIDROLÓGICO

Para el saneamiento de sus aguas residuales, el aeropuerto de Logroño-Agoncillo en 2022 sigue disponiendo de instalaciones propias para su depuración y posterior vertido al río Ebro, al amparo de la preceptiva autorización de la Confederación Hidrográfica de cuenca. Esta autorización establece la obligación de realizar una analítica anual de los parámetros pH, sólidos en suspensión, DQO, DBO<sub>5</sub> e hidrocarburos.

Las aguas pluviales procedentes de la plataforma de estacionamiento de aeronaves también siguen siendo tratadas en los separadores de hidrocarburos y posteriormente y junto con otras aguas pluviales, son vertidas al terreno y al río Leza, puntos de vertido debidamente autorizados.

En relación a este vertido de aguas pluviales, la autorización emitida exige la realización de analíticas anuales de los parámetros PH, sólidos en suspensión e hidrocarburos.

Efectuados estos controles en 2022, su resultado acredita que se cumplen los valores normativos respecto a todos los parámetros.

En relación al consumo de agua, un esfuerzo en el control y mejora en las redes de distribución ha determinado un menor número de fugas de agua y, por tanto, una disminución del mismo.

Por último, indicar que, en 2022, se mantuvo la ocupación temporal de zonas pertenecientes al dominio público hidráulico del río Ebro hasta la finalización de la obra *Refuerzo escollera del Ebro. Fase II*, al amparo y en cumplimiento de la autorización administrativa emitida.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2022	% 22/21	UNIDAD
Medio Hidrológico	Número de analíticas remitidas a la Autoridad competente	2	0	m <sup>3</sup>
	Consumo anual de agua por unidad de tráfico	0,05	-41,50	m <sup>3</sup> /ATU
	Grado de ejecución de las medidas de protección indicadas por la autoridad competente en la autorización de ocupación de zona de policía del DPH del río Ebro	100	0	%

## 2.6 PATRIMONIO CULTURAL

Tal y como determina la Memoria Ambiental, en el interior del recinto aeroportuario no ha sido documentado ni identificado elemento patrimonial alguno. No obstante, ésta determina la obligación de efectuar el control previo arqueológico de los movimientos de tierra de excavación, en aquellas obras a ejecutar en el aeropuerto riojano que los incluyan.

Desde la fecha de emisión de dicha Memoria, se inició en 2021 las obras de un proyecto constructivo que incluye movimientos de tierra, *Refuerzo escollera del Ebro Fase II*. Finalizadas las obras en 2022 y según la información disponible, no ha sido localizado hallazgo alguno.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2022	% 22/21	UNIDAD
Patrimonio Cultural	Grado de ejecución de las medidas de protección indicadas por el Ministerio de Cultura y Deporte	100	0	%
	Número de elementos de patrimonio cultural afectados	0	0	nº